



La SUBASTA PUBLICA GOBIERNA

Todos los vehículos ofrecidos al público deben tener título transferible y el propietario legal debe estar presente y tener identificación válida.

Todos los documentos incluyendo el título, tanto para el comprador como para el vendedor, serán procesados bajo el nombre que aparece en la licencia de conducir. Dicha persona debe estar presente para firmar los documentos. No habrá excepciones.

Un comprobante de que se ha hecho la Inspección Estatal debe acompañar a todos los vehículos ofrecidos en venta al público. Cada vehículo debe haber pasado la inspección del estado de Carolina del Norte en los últimos 90 días. (Si no puede traer este comprobante de inspección, el vehículo no puede ser vendido a concesionarios)

Las personas que deseen poner ofertas en vehículos siendo subastados (licitadores), deben traer su licencia válida de conducir y \$300 en efectivo como depósito para poder recibir su distintivo de licitador. Estos serán retenidos por la compañía de subasta y devueltos cuando el licitador devuelva el distintivo a la compañía de subasta.

Todas las personas que acompañen al licitador deben ser mayores de 16 años, tener una identificación válida y deben pagar \$5 no reembolsables por concepto de entrada. El licitador acepta responsabilidad por las acciones de todos sus acompañantes, incluyendo, asegurarse de que ellos no hagan ofertas. Una licitación hecha por un visitante, resultará en la pérdida del depósito del licitador registrado.

Los vehículos ofrecidos a la venta por el público y para público, deben tener el título y el comprobante de que hayan pasado la inspección del estado de Carolina del Norte. Estos documentos deben haber sido entregados en la oficina de registro antes de que el vehículo pase a través de la subasta. Para registrar el vehículo debe pagar una cuota de \$25 no reembolsables.

Todos los vehículos se venden "como-están" sin garantía, a menos que lo contrario haya sido indicado al momento de la subasta por el subastador. (Favor poner atención a los anuncios hechos por el subastador cuando el auto esté siendo subastado)

Todos los vehículos comprados por el público, deben ser pagados con dinero en efectivo o fondos certificados, a menos que hayan sido pre calificados por la compañía de subasta.

Habrà un cargo adicional a la licitación más alta hecha en cada vehículo comprado. Esta escala se exhibirá en el área de registro. Cualquier vehículo comprado antes de la subasta se vende "como está" y está sujeto a todos los cargos de la subasta.

Habrà un cargo de vendedor deducido del precio de venta. La escala de estos cargos se exhiben en el área de registro. Cualquier vehículo vendido antes de la subasta está sujeto a todos los cargos. Cualquier vehículo vendido antes de la subasta se vende "como está" y está sujeto a todos los cargos de la subasta.

No se permitirá que los vehículos abandonen el recinto hasta que hayan sido pagados en su totalidad y se haya mostrado la prueba de que están asegurados o se presente una garantía de la compañía de remolque.

Si usted es el licitador más alto y el subastador dice "vendido" usted debe pagar el vehículo inmediatamente. No hacerlo dará como resultado que pierda su depósito y le sea prohibido permanentemente regresar a la subasta.

Todos los vehículos deben ser removidos por el comprador o vendedor dentro de los siguientes 3 días hábiles, de lo contrario tendrán que pagar \$10 por día por concepto de estacionamiento. Los autos pueden ser recogidos de lunes a viernes de 9 a.m. A 5 p.m.

La Subasta no acepta responsabilidad por daños incidentales ni contingentes de ninguna naturaleza a ningún vehículo o propiedad personal mientras estén en el edificio. Los dueños de los vehículos aceptan responsabilidad total.

La subasta no actúa como agente de o representante de los compradores o vendedores. Solamente presta un servicio de juntar al comprador con el vendedor con el propósito de una transacción de venta. La subasta es solamente responsable de las garantías y fianzas aquí indicadas. La subasta no es parte del contrato de venta el cual es entre el vendedor y el comprador solamente. La gerencia de la Subasta reserva el derecho de revocar cualquier transacción o negarle el servicio a cualquiera.

FIRMA

FECHA